



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE
AL TERCER y CUARTO TRIMESTRE (JULIO A DICIEMBRE) DEL 2024**

**WILLIAM ECHAVARRIA LOTERO
JEFE DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

**MEDELLIN
2025**

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. OBJETIVO.....
3. ALCANCE.....
4. DESARROLLO.....
5. RECOMENDACIONES.....
6. CONCLUSIONES

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015, la Directiva Presidencial 02 de 2023 “Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente” y el Decreto 0199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”, se presenta el siguiente informe en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° del Decreto 984 de 2012, que modificó el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

Dicho artículo, en su versión modificada, establece: *“Las oficinas de Control Interno verificarán de forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, así como de las demás medidas de restricción del gasto que se mantengan vigentes. Estas dependencias elaborarán y remitirán al representante legal de la entidad u organismo correspondiente un informe trimestral, en el que se determine el grado de cumplimiento de dichas disposiciones y las acciones que deban adoptarse al respecto.”*

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al comportamiento de los gastos de la Institución Universitaria Pascual Bravo, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2024, conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos y directrices establecidos por la entidad, mediante el uso del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.

3. ALCANCE

El presente informe presenta los resultados institucionales correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2024 de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en comparación con los resultados obtenidos en el mismo periodo de la vigencia 2023, en relación con las metas establecidas en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Para la elaboración del presente informe, se solicitó al Área de Gestión Financiera de la entidad la información correspondiente a la ejecución presupuestal de gastos y el detalle de las cuentas de pago registradas durante el tercer y cuarto trimestre de 2024, con base en los siguientes conceptos:

- **Gastos de personal:** Incluyen las erogaciones realizadas por concepto de contratación de talento humano, tanto en modalidad de prestación de servicios como a través de la planta de personal permanente. Comprenden sueldos, honorarios, aportes a la seguridad social, parafiscales y demás obligaciones laborales. Estas contrataciones se han efectuado observando los principios de necesidad, eficiencia y racionalización del gasto, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0199 de 2024 y la Directiva Presidencial 02 de 2023.
- **Gastos generales:** Corresponden a los pagos efectuados para garantizar el funcionamiento operativo de la entidad, tales como adquisición de activos fijos, honorarios, mantenimiento de bienes y equipos, compra de materiales y suministros, arrendamientos, comisiones y servicios financieros, publicaciones, viajes y viáticos, papelería, telefonía, servicios públicos, eventos institucionales, procesos de capacitación, comunicaciones y transporte, entre otros. Todos estos conceptos han sido ejecutados bajo los criterios de austeridad, eficiencia y priorización establecidos por el Gobierno Nacional, conforme al marco normativo vigente mencionado anteriormente.

MARCO NORMATIVO

- Resolución Rectoral 727 del 03 de noviembre de 2011 “Por medio de la cual se establecen medidas para la asignación de teléfonos celulares, planes de datos e internet móvil con cargo a recursos públicos del Instituto Tecnológico Pascual Bravo Institución Universitaria”.
- Resolución Rectoral 311 del 11 de abril de 2019 “Por medio del cual se establece el Plan de Austeridad en el gasto público para la Institución Universitaria Pascual Bravo”.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

- Decreto 0199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Directiva Presidencial No.01 del 01 de abril de 2024 “Buenas prácticas para el ahorro de Energía y Agua.
- Circular Externa No. 004 del 26 de enero de 2024 “Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 444 de 2023.

4. DESARROLLO

ANÁLISIS SEGUIMIENTO ANUAL AL GASTO INSTITUCIONAL

El presente informe tiene como finalidad presentar un análisis técnico y comparativo de los principales conceptos de gasto de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en el marco del seguimiento a la política de austeridad establecida por el Gobierno Nacional. Esta revisión se fundamenta en lo dispuesto por la Directiva Presidencial No. 02 de 2023, que establece directrices hacia un gasto público eficiente, y por el Decreto 0199 de 2024, que regula el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos del Presupuesto General de la Nación. El análisis abarca los gastos ejecutados durante el tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2024, en comparación con el mismo periodo del año 2023, haciendo énfasis en los rubros considerados estratégicos dentro del marco de austeridad, tales como gastos de personal, contratación por prestación de servicios, adquisición de bienes y servicios generales. Así mismo, se realiza un análisis específico de la ejecución presupuestal correspondiente al tercer y cuarto trimestre de 2024, comparado con los mismos trimestres del año anterior.

Este documento permite evidenciar el comportamiento institucional frente al cumplimiento de las disposiciones normativas, identificar oportunidades de mejora en la gestión del gasto y contribuir al fortalecimiento de la cultura de eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

**CUADRO COMPARATIVO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO
SEGUNDO SEMESTRE 2024 VS 2023.**

CONCEPTOS DEL GASTO	SEGUNDO SEMESTRE 2024	SEGUNDO SEMESTRE 2023	VARIACION	VARIACION PORCENTAJE
TOTAL	123.475.251.448	93.528.284.212	29.946.967.236	32,02%
SERVICIOS PERSONALES	94.893.726.376	69.587.236.811	25.306.489.565	36,37%
PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTES	21.855.220.857	14.408.345.809	7.446.875.048	51,68%
DOCENTES DE CATEDRA	10.156.735.164	7.605.206.693	2.551.528.471	33,55%
PRESTADOR DE SERVICIOS	38.614.905.647	47.573.684.309	- 8.958.778.662	-18,83%
FACTOR PRESTACIONAL - PERSONAL PERM	24.266.864.708	-	24.266.864.708	0,00%
GASTOS GENERALES	28.284.897.443	23.136.030.182	5.148.867.260	22,25%
ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS	828.374.266	632.124.054	196.250.213	31,05%
HONORARIOS	168.000.000	189.966.667	- 21.966.667	-11,56%
ARRENDAMIENTOS	60.390.527	69.241.224	- 8.850.697	-12,78%
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	47.196.200	487.200	46.709.000	9587,23%
GASTOS FINANCIEROS	304.420.436	255.232.697	49.187.739	19,27%
MANTENIMIENTO	2.057.500.601	991.693.399	1.065.807.202	107,47%
MATERIALES Y SUMINISTROS	614.278.143	753.811.870	- 139.533.727	-18,51%
OTROS SERVICIOS PRESTADOS	18.816.758.360	11.407.306.520	7.409.451.840	64,95%
SEGUROS	1.741.916.419	1.244.552.888	497.363.531	39,96%
SERVICIO DE TRANSPORTE	649.015.500	163.838.631	485.176.869	296,13%
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO EDIFICACION	314.968.231	124.795.903	190.172.328	152,39%
SERVICIOS DE EDUCACION	1.133.689.752	7.154.048.316	- 6.020.358.564	-84,15%
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	15.500.163	21.415.629	- 5.915.466	-27,62%
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS	95.986.418	54.462.181	41.524.237	76,24%
PUBLICIDAD	34.317.602	13.928.549	20.389.053	146,38%
IMPUESTOS CUOTAS Y CONTRIBUCIONES	53.848.900	40.498.076	13.350.824	32,97%
SERVICIOS DE DOCUMENTACION Y CERTIF	93.447.558	18.188.079	75.259.479	413,78%
ESTAMPILLAS	1.153.094.163	59.880	1.153.034.283	1925574,95%
PROGRAMAS DE INFORMATICA	95.174.058	378.420	94.795.638	25050,38%
LICENCIAS	7.020.146	-	7.020.146	0,00%
SERVICIOS PUBLICOS	296.627.629	805.017.218	- 508.389.589	-63,15%
SERVICIOS DE INTERNET	58.854.686	44.398.439	14.456.247	32,56%
SERVICIOS DE SOFTWARE	73.430.435	102.705.426	- 29.274.991	-28,50%
SERVICIOS DE TELEFONO FIJA	8.374.299	8.525.694	- 151.395	-1,78%
SERVICIOS TELEFONIA MOVIL	-	2.268.801	- 2.268.801	-100,00%
SERVICIOS PUBLICOS (RECOLECCION, ALCANTARILLADO Y GAS	155.968.209	647.118.858	- 491.150.649	-75,90%

Cuadro 1: informacion suministrada por la Direccion Financiera

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

1. Visión General

- Gasto total 2024: \$123.475.251.448
- Gasto total 2023: \$93.528.284.212
- Variación absoluta: +29.946.967.236
- Crecimiento porcentual: +32% (aprox.)

El gasto global aumentó, impulsado principalmente por los servicios personales (+25.306 millones).

2. Principales Incrementos

a. Servicios Personales

- Incremento: +25.306.489.565
- Destacan:
 - Factor prestacional personal permanente: +24.266.864.708 (nuevo rubro en 2024).
 - Personal administrativo y docentes tiempo completo: +7.446.875.048.
 - Docentes de cátedra: +2.551.528.471.
 - Prestador de servicios: -8.958.778.662 (reducción significativa).

Interpretación: Hubo una migración de contratación por prestación de servicios hacia personal permanente y de planta.

b. Gastos Generales

- Incremento: +5.148.867.260.
- Principales aumentos:
 - Otros servicios prestados: +7.409.451.840.
 - Mantenimiento: +1.065.807.202.
 - Servicios de construcción/mantenimiento: +190.172.328.
 - Estampillas: +1.153.034.283 (muy significativo).
 - Programas de informática: +94.795.638.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Disminuciones relevantes:

- Servicios de educación: -6.020.358.564.
- Materiales y suministros: -139.533.727.

c. Servicios Públicos

- Disminución: -508.389.589.
- Principal causa: Recolección, alcantarillado y gas: -491.150.649.
- También se redujo servicios de software (-29.274.991).

3. Conceptos con Variaciones Extraordinarias

- Gastos de desplazamiento: de \$487.200 a \$47.196.200 → +46.709.000 (incremento desproporcionado, requiere análisis de justificación).
- Viáticos: +41.524.237.
- Publicidad: +20.389.053.
- Honorarios: -21.966.667 (reducción).

4. Análisis Estratégico

- Tendencia 2024: Incremento en la vinculación laboral formal y en inversiones para infraestructura/mantenimiento.
- Reducciones en servicios públicos: Podrían reflejar optimización de recursos o cambios en la contratación de servicios.

CONCEPTO	Variación %
PRESTADOR DE SERVICIOS	-18.8%
SERVICIOS DE EDUCACION	-84.1%
SERVICIOS PUBLICOS (RECOLECCION, ... Y GAS)	-75.9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	-18.5%
HONORARIOS	-11.6%
ARRENDAMIENTOS	-12.8%
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	-27.6%
SERVICIOS DE SOFTWARE	-28.5%
SERVICIOS TELEFONIA MOVIL	-100%
SERVICIOS PUBLICOS	-63.2%

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Este análisis muestra cómo la estrategia de austeridad se manifiesta en la reducción de servicios operativos, tercerizados y gastos generales no esenciales, mientras se incrementan partidas asociadas al personal y funcionalidad interna

Rubros con la mayor parte del aumento total del 32.02 por ciento:

- Servicios personales: Aumentan en 25,306 millones, contribuyendo de manera directa al alza total con una variación porcentual de 36.37%.
- Personal administrativo, docentes tiempo completo y ocasionales: Presenta un crecimiento de 7,446 millones (variación del 51.68%), explicado por incrementos en nómina y posiblemente nuevas contrataciones.
- Factor prestacional - personal permanente: Este rubro aparece en 2024 con una partida nueva de 24,267 millones, lo que indica un cambio estructural significativo y representa una gran contribución al aumento global.
- Otros servicios prestados: Crece en 7,409 millones, con un aumento porcentual del 64.95%, probablemente asociado a la contratación de servicios diversos.
- Gastos generales: Suben en 5,149 millones (22.25%), reflejando posible expansión de operaciones administrativas o funcionamiento institucional.
- Docentes de cátedra: Incrementan en 2,551 millones y muestran una variación de 33.55%, también ligada a contratación académica.

Contribución conjunta

Los rubros mencionados explican alrededor del 86% del aumento total, reuniendo incrementos por más de 72,628 millones sobre el periodo anterior, si se suman sus variaciones positivas y la aparición del factor prestacional.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

SERVICIOS PERSONALES:

En la revisión de los gastos por servicios personales en el segundo semestre del 2024, se evidenció lo siguiente:

Informe Auteridad y Eficiencia del Gasto Público	
Información Personal Administrativo, Docentes Tiempo completo de Carrera y Ocasionales Tiempo Completo	
Periodo de julio hasta diciembre	
Concepto	2024
Sueldo	\$ 10.206.016.336,00
Licencia Maternidad	\$ 5.262.134,00
Incapacidades	\$ 62.175.788,00
Horas Extras	\$ 21.051.346,00
Subsidio de Transporte	\$ 21.886.200,00
subsidio de Alimentación	\$ 12.475.669,00
Fondo de Pensión Sector Privado Incluido el Aporte del Empleado	\$ 724.108.100,00
Fondo de Pensión Sector Público Incluido el Aporte del Empleado	\$ 1.095.631.057,00
Aporte Caja de Compensación	\$ 446.203.100,00
Aporte Salud-Incluido el Aporte del Empleado	\$ 1.359.378.000,00
Riesgos Profesionales	\$ 57.840.900,00
Aporte Icbf	\$ 334.694.900,00
Prima Extraordinaria	\$ 3.274.150,00
Prima de Antigüedad	\$
Prima de Vacaciones	\$ 864.267.701,00
Prima de Navidad	\$ 1.943.012.860,00
Vacaciones	\$ 1.289.019.247,00
Bonificación por Recreación	\$ 110.453.281,00
Prima de Servicios	\$ 889.586.908,00
Bonificación por Servicios Prestados	\$ 88.558.590,00
Cesantías fin de año	\$ 945.165.990,00
Cesantías Anticipadas	\$
Cesantías definitivas	\$ 1.139.464.165,00
Intereses a las Cesantías	\$ 231.067.128,00
Reconocimiento compensatorios	\$ 4.627.307,00
TOTALES	\$ 21.855.220.857

Personal Administrativo, Docentes Tiempo completo de Carrera y Ocasionales Tiempo Completo

Informe Auteridad y Eficiencia del Gasto Público	
Información Docentes de Catedra segundo trimestre	
Concepto	2024
Hora Catedra	\$ 5.906.018.178
Licencia Maternidad	\$ 4.331.448
Incapacidades	\$ 7.600.985
Fondo de Pension Sector Privado Incluido el Aporte del Empleado	\$ 515.027.800
Fondo de Pension Sector Publico Incluido el Aporte del Empleado	\$ 373.282.943
Aporte Caja de Compensacion	\$ 232.211.000
Aporte Salud-Incluido el Aporte del Empleado	\$ 725.478.500
Riesgos Profesionales	\$ 30.621.900
Aporte Icbf	\$ 174.196.600
Vacaciones	\$ 431.574.914
Prima de Servicios	\$ 863.149.821
Cesantías	\$ 863.149.836
Intereses a las Cesantías	\$ 30.091.239
TOTALES	\$ 10.156.735.164

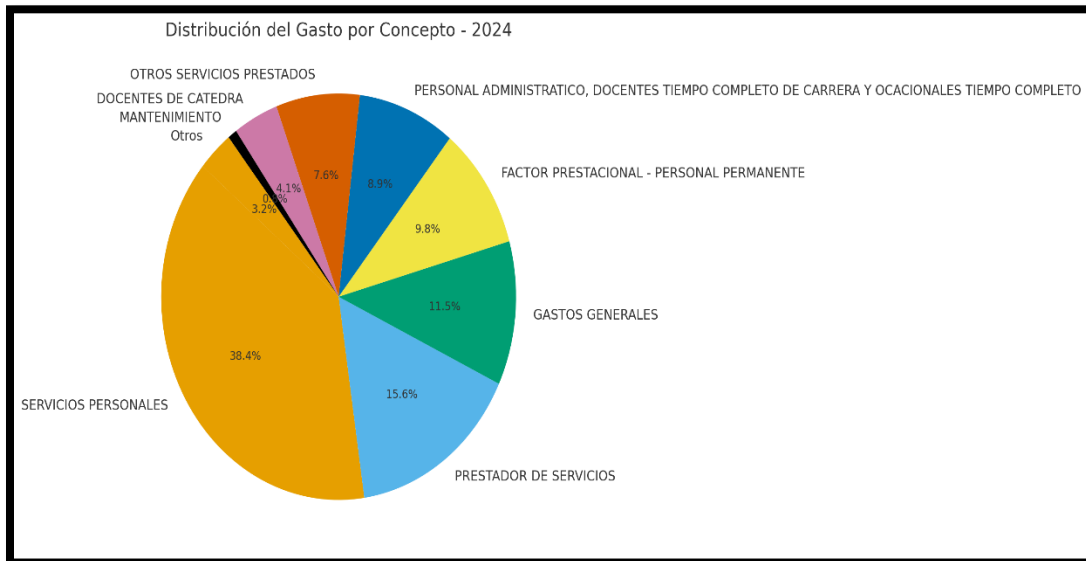
Personal de catedra

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

CONCEPTOS DEL GASTO	SEGUNDO SEMESTRE 2024	SEGUNDO SEMESTRE 2023	VARIACION	VARIACION PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES	94.893.726.376	69.587.236.811	25.306.489.565	36,37%
PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTES	21.855.220.857	14.408.345.809	7.446.875.048	51,68%
DOCENTES DE CATEDRA	10.156.735.164	7.605.206.693	2.551.528.471	33,55%
PRESTADOR DE SERVICIOS	38.614.905.647	47.573.684.309	- 8.958.778.662	-18,83%
FACTOR PRESTACIONAL - PERSONAL PERN	24.266.864.708	-	24.266.864.708	0,00%

La mayor parte del incremento del gasto público se debe a aumentos en nómina, prestaciones sociales, gastos generales y la expansión en servicios institucionales y académicos. Esto muestra que la expansión administrativa y contractual interna fue el motor principal del crecimiento del gasto en este periodo



Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

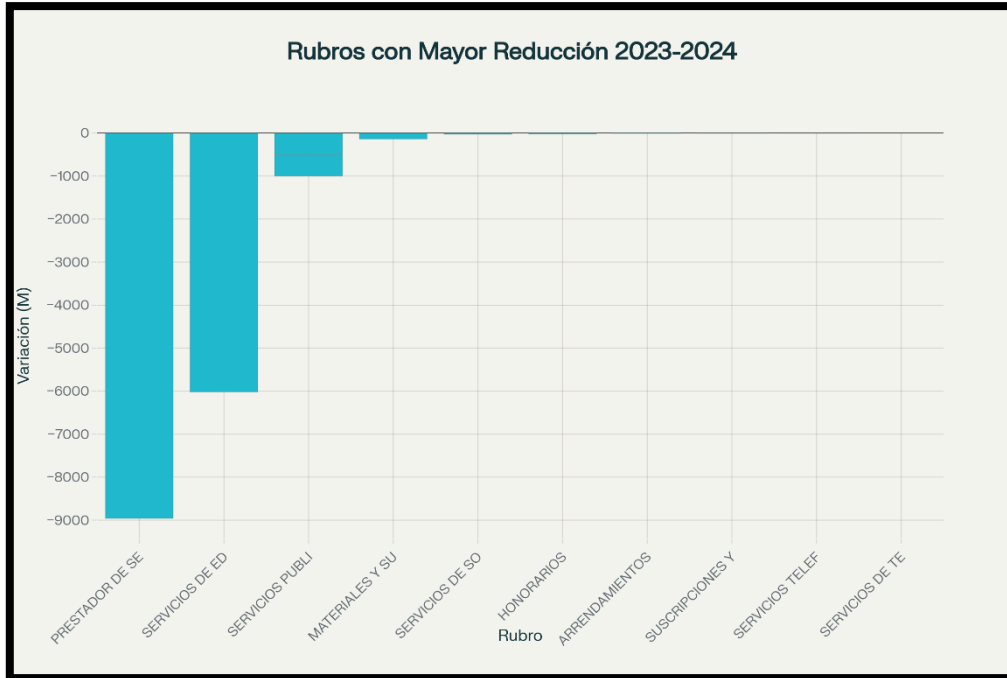


INFORME DE LEY

Código: EIM-FR-28

Versión: 02

Página: 1 de 3



Cifras clave de reducción

- El gasto en Prestador de Servicios bajó cerca de 8,959 millones (una variación de -18.8%), lo que representa una disminución evidente en contratación externa.
- Materiales y suministros sufrieron una reducción de casi 140 millones, con una variación de -18.5%.
- El rubro de servicios públicos, que incluye electricidad, agua y similares, disminuyó en más de 508 millones (variación de -63.1%).
- Servicios de educación decrecieron abruptamente, con una baja de unos 6,020 millones (variación de -84.1%).

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

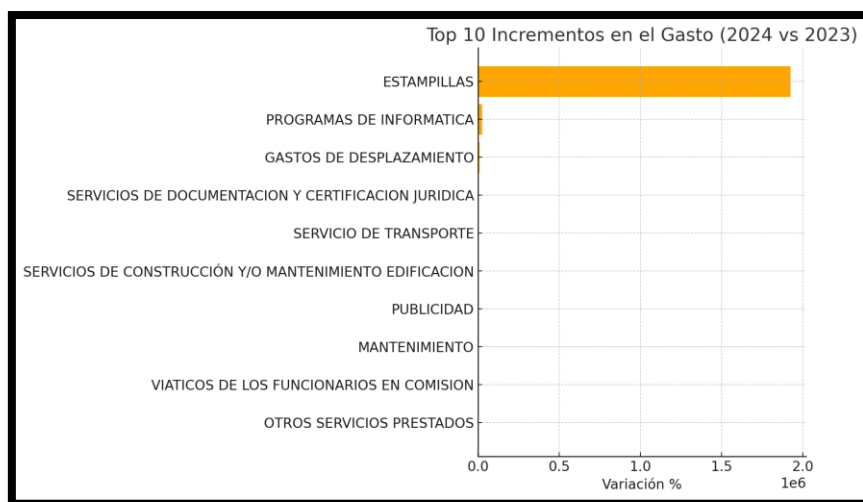
INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

- Otros servicios con reducción: honorarios (-11.6%), arrendamientos (-12.8%), suscripciones y afiliaciones (-27.6%), servicios de software (-28.5%), telefonía móvil (-100%, se elimina por completo), servicios públicos (recolección, alcantarillado y gas) (-75.9%).

Principales rubros donde se incrementó el gasto

- El incremento más notorio se encuentra en personal administrativo y docentes (+51.6%) y gastos de desplazamiento (+9587.2%), evidenciando priorización en recursos humanos y movilidad.
- Rubros como viáticos, publicidad, documentación y certificaciones jurídicas, y programas informáticos, también presentaron aumentos considerables, algunos de ellos superando el 200%.

Distribución del gasto por concepto 2024



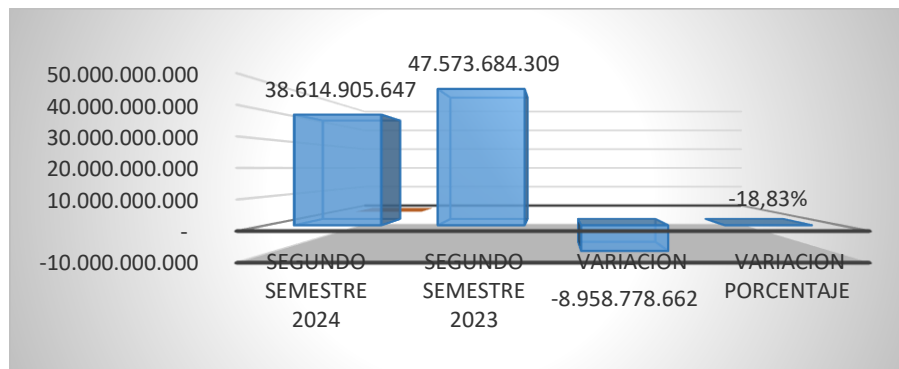
Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

RUBRO HONORARIOS:

CONCEPTOS DEL GASTO	SEGUNDO SEMESTRE 2024	SEGUNDO SEMESTRE 2023	VARIACION	VARIACION PORCENTAJE
HONORARIOS	168.000.000	189.966.667	- 21.966.667	-11,56%



Desde la Dirección Jurídica se da respuesta a la solicitud relacionada con la Gestión de la empresa CERTEZZA GESTIÓN JURÍDICA. En ese sentido, relacionan la información sobre el Número de Demandas en contra de la Institución y el Número de condenas del periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de diciembre del 2024:

MEDIO DE CONTROL	NÚMERO DE DEMANDAS
Nulidad y restablecimiento del derecho	157
Nulidad simple	1
Ordinarios laborales	6
Reparación directa	20
TOTAL	184

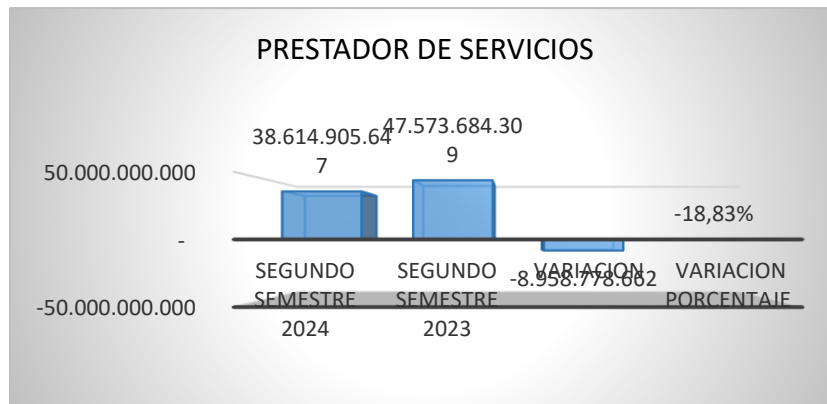
Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Respecto al número de condenas en este interregno, indican que hay dos en firme.

HONORARIOS:

CONCEPTO DE GASTO	SEGUNDO SEMESTRE 2024	SEGUNDO SEMESTRE 2023	VARIACION	VARIACION PORCENTAJE
GASTOS FINANCIEROS	304.420.436	255.232.697	49.187.739	19,27%



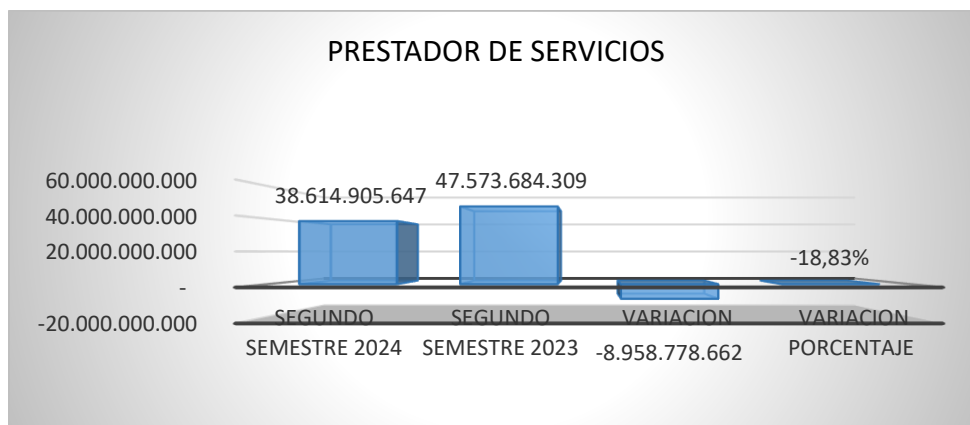
Se evidencia en este segundo semestre del 2024 hubo un aumento en el pago del rubro prestador de gastos financieros, del 19,27% con relación al segundo semestre vigencia 2023 con una variación de \$49.187.739.

SERVICIOS DE TRANSPORTE:

CONCEPTO DE GASTO	SEGUNDO SEMESTRE 2024	SEGUNDO SEMESTRE 2023	VARIACION	VARIACION PORCENTAJE
SERVICIO DE TRANSPORTE	649.015.500	163.838.631	485.176.869	296,13%

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3



Se evidencia en este segundo semestre del 2024 hubo un aumento en el pago del rubro de servicios de transporte, del 296,13% con relación al segundo semestre vigencia 2023 con una variación de \$485.176.869.

PRESTACION DE SERVICIOS:

CONCEPTO DE GASTO	SEGUNDO SEMESTRE 2024	SEGUNDO SEMESTRE 2023	VARIACION	VARIACION PORCENTAJE
PRESTADOR DE SERVICIOS	38.614.905.647	47.573.684.309	- 8.958.778.662	-18,83%

Se evidencia en este segundo semestre del 2024 hubo una disminución en el pago del rubro prestador de servicios, del – 18,83% con relación al segundo semestre vigencia 2023 con una variación de - \$8.958.662.

La Oficina Asesora de Evaluación y Control, solicitó los Convenios y/o Contratos adscritos al Programa de Innovación, Transferencia y Servicios PITS, celebrados en el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de diciembre del 2024, con el objetivo de analizar dicho rubro.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

A continuación, se evidencia la respuesta de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, donde se informa la celebración de convenios y/o contratos, en el segundo trimestre de 2024:



NUMERO CI - C	FECHA SUSCRIPCIÓN/FECHA	NOMBRE CONTRATO/CONVENIO	NOMBRE TERCERO	OBJETO	VALOR TOTAL	CDP
CI No. 163 DE 2024	FI 4/07/2024	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	ÁREA METROPOLITANA	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.	\$ 1.354.713.172	CDP-202400541
241A11IB174 7	FI 12/07/2024	CALZADA ORIENTE	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN	APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO APP IP DOBLE CALZADA ORIENTE	\$ 396.787.440	N/A CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD FIDUCIARIA (adjunto)
241A11IB174 6	12/07/2024	VÍA LACTEA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN	APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO APP VÍA LACTEA	\$ 396.787.440	N/A CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD FIDUCIARIA (adjunto)
4,6E+03	23/07/2024	SISTEMAS DE INFORMACIÓN SIGRD - SIRE	DAGR	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA PRIMERA FASE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN	\$ 846.704.772	4000117700
4,6E+03	15/08/2024	MOVILIDAD SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL APOYO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SUPERVISIÓN, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°4000000003 SUSCRITO CON UNETELCO.	\$ 2.270.272.843	4000117333
CO1PCCM R.6154317	FI15/03/2024	SIAC	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ALUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON EL FIN DE FORTALECER LOS SISTEMAS INTERNOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD -SIAC- Y EL DISEÑO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS PERTINENTES Y TERRITORIZADOS.	\$ 4.263.045.356	107724
CD-273-2024	FI09/10/2024	DESARROLLO SOCIAL	ÁREA METROPOLITANA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.	\$ 2.003.326.159	2024000817
007243C-24	FI14/11/2024	METRO DE MEDELLÍN	METRO DE MEDELLÍN	FORMACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ACADÉMICAS NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN Y MOVIMIENTO DE LOS BUSES EN LINEAS COMERCIALES, PATIOS Y TALLERES REQUERIDOS POR LA EMPRESA.	\$ 17.581.795.651	30016121 30016122

Seguimiento ejecución contratos

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

En el cuadro anterior, se evidencia el resumen con los contratos y/o convenios que adquirió la I.U Pascual Bravo en el segundo semestre del 2024.

SERVICIOS PUBLICOS

El rubro de Servicios Públicos presenta una comparación directa entre el segundo semestre de 2024 vs 2023.

SERVICIOS PUBLICOS	VALOR PAGADO 2DO TRIMESTRE 2024	VALOR PAGADO 2DO TRIMESTRE 2023	VARIACION PORCENTAJE	VARIACION
SERVICIOS DE INTERNET	58.854.686	44.398.439	32,56%	AUMENTO
SERVICIOS DE SOFTWARE	73.430.435	102.705.426	-28,50%	DISMINUYO
SERVICIOS DE TELEFONO FIJA	8.374.299	8.525.694	-1,78%	DISMINUYO
SERVICIOS TELEFONIA MOVIL	-	2.268.801	-100,00%	DISMINUYO
SERVICIOS PUBLICOS (RECOLECCION, ALCANTARILLADO Y GAS	155.968.209	647.118.858	-75,90%	DISMINUYO

Con base en la información proporcionada, se realizó un análisis comparativo del valor pagado por concepto de servicios públicos entre el segundo trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2023. A continuación, se destacan los principales hallazgos:

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Detalle por servicio

1. Servicios de Internet

- **2024:** \$58.854.686
- **2023:** \$44.398.439
- **Variación: +32,56% (aumento)**
Análisis:
Ampliación de ancho de banda o cobertura.
- Inclusión de sedes adicionales o servicios de soporte.

2. Servicios de Software

- **2024:** \$73.430.435
- **2023:** \$102.705.426
- **Variación: -28,50% (disminuyó)**
Análisis:
Renegociación de contratos o migración a soluciones más económicas (p. ej., software libre o nube con mejores tarifas).

3. Teléfono Fijo

- **2024:** \$8.374.299
- **2023:** \$8.525.694
- **Variación: -1,78% (disminuyó)**
Análisis:
Variación mínima, posiblemente por ajuste tarifario o reducción de líneas activas.

4. Telefonía Móvil

- **2024:** \$0
- **2023:** \$2.268.801
- **Variación: -100% (disminuyó)**
Análisis:
Política de austeridad eliminando líneas móviles institucionales.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

5. Servicios Públicos (Recolección, Alcantarillado y Gas)

- **2024:** \$155.968.209
- **2023:** \$647.118.858
- **Variación: -75,90% (disminuyó)**

Análisis:

Esta fuerte reducción representa la principal contribución a la austeridad en el semestre

- Reducción de consumo o de áreas atendidas.

Consideraciones del auditor:

- El comportamiento general evidencia una tendencia favorable hacia la austeridad, salvo por el aumento en Internet que debe revisarse.
- Es necesario garantizar que las reducciones no representen riesgos operativos, legales o de continuidad del servicio.
- Se recomienda fortalecer los mecanismos de control previo (aprobación y planeación) y seguimiento periódico de la ejecución presupuestal para mantener la tendencia de optimización.

PROGRAMA DE USO RACIONAL DE LA ENERGÍA – URE

ACTIVIDADES					
Actividad	Responsable	Fecha de ejecución	Recursos		
			Humanos	Técnicos	Financieros
Seguimiento al cambio paulatino de las luminarias convencionales, por luminarias tipo LED	Gestión Ambiental Oficina de Mantenimiento y Recursos Físicos	anual	Personal calificado	Equipo de cómputo	Capacidad instalada

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Actividad	Responsable	Fecha de ejecución	Recursos		
			Humanos	Técnicos	Financieros
Seguimiento a los consumos de energía eléctrica suministrada por EPM	Gestión Ambiental	mensual	Personal calificado	Equipo de cómputo	Capacidad instalada
Seguimiento a la generación de energía solar	Gestión Ambiental	mensual	Personal calificado	Equipo de cómputo	Capacidad instalada
Realizar actividades de sensibilización sobre el uso eficiente de la energía	Gestión Ambiental	abril - diciembre	Personal calificado	Equipo de cómputo	Capacidad instalada

INDICADORES

Indicador	Fórmula	Responsable	Frecuencia de medición	Meta
Cumplimiento de actividades realizadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades planeadas}} * 100$	Gestión Ambiental	semestral	Cumplir con el 100% de las actividades planeadas en el programa indicado
Consumo de energía per cápita	$\frac{\text{Consumo de energía (kWh)}}{\text{N}^\circ \text{ de personas en la Institución}}$	Gestión Ambiental	mensual	Mantener el promedio semestral del consumo de energía inferior o igual al promedio del mismo periodo del año anterior

1.1. Cumplimiento de actividades realizadas

El cumplimiento de actividades programadas fue del 100%. Se ejecutó de manera exitosa el Programa de Uso Racional de la Energía (URE), incluyendo el seguimiento a la generación fotovoltaica. Los datos recolectados por los paneles solares fueron integrados al sistema de monitoreo, lo que permitió realizar una evaluación completa del desempeño energético institucional.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

1.2. Consumo de energía per cápita

Al comparar con el mismo período de 2023, se evidencia que la media móvil semestral del consumo de energía per cápita presenta un incremento (Figura 3).

Esto se relaciona directamente con el crecimiento constante de la Institución, dado por la apertura de nuevos espacios, la adquisición de tecnologías y el desarrollo de infraestructura. En este contexto, se recomienda replantear la meta propuesta, ya que se prevé que el consumo de energía continúe en aumento. Para este fin, no se establece un plan de acción desde el Programa Ambiental, sino que se adopta la estrategia definida en el Plan de Acción del Plan Maestro de Infraestructura Física.

La Figura 2 muestra un patrón estacional estable durante los tres años analizados, con picos de consumo en los meses más cálidos y valles en los más fríos, lo que refleja una fuerte correlación con la demanda de climatización. Mientras que en 2023 la tendencia se mantuvo similar al año anterior, en 2024 se presenta un descenso general en el consumo, particularmente en el segundo semestre. Este comportamiento podría estar asociado a:

- Sustitución de luminarias por sistemas más eficientes.
- Campañas de sensibilización sobre el uso responsable de la iluminación.
- Condiciones climáticas más frías que redujeron el uso de aire acondicionado.
- Mantenimiento preventivo de equipos de climatización.

Por otra parte, se observa que, aunque el consumo total de energía continúa en aumento, el porcentaje de energía renovable ha crecido en comparación con el año anterior (Figura 4). Este resultado es favorable desde la perspectiva de la sostenibilidad, ya que refleja un mayor aprovechamiento de energías limpias.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY

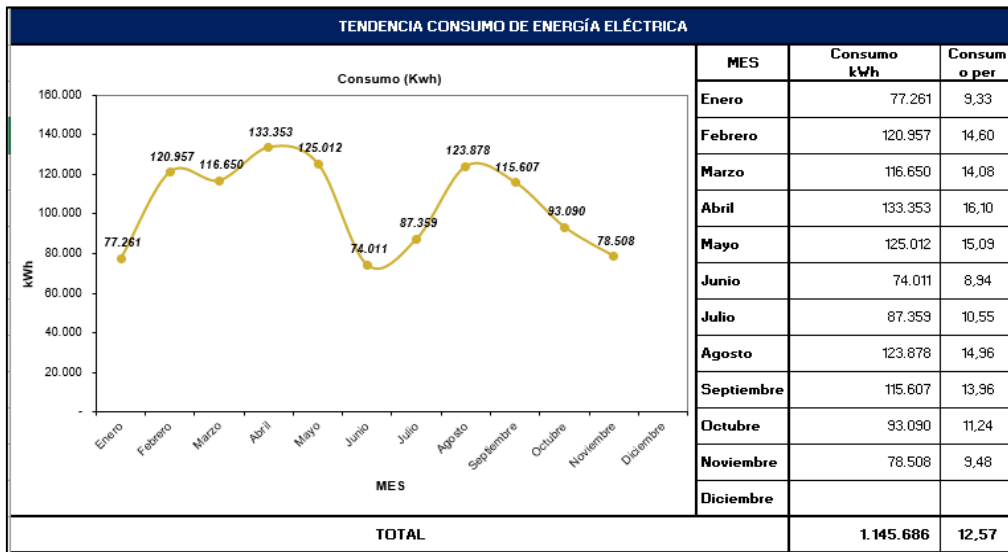


Figura 1. Tendencia del consumo de energía eléctrica 2024

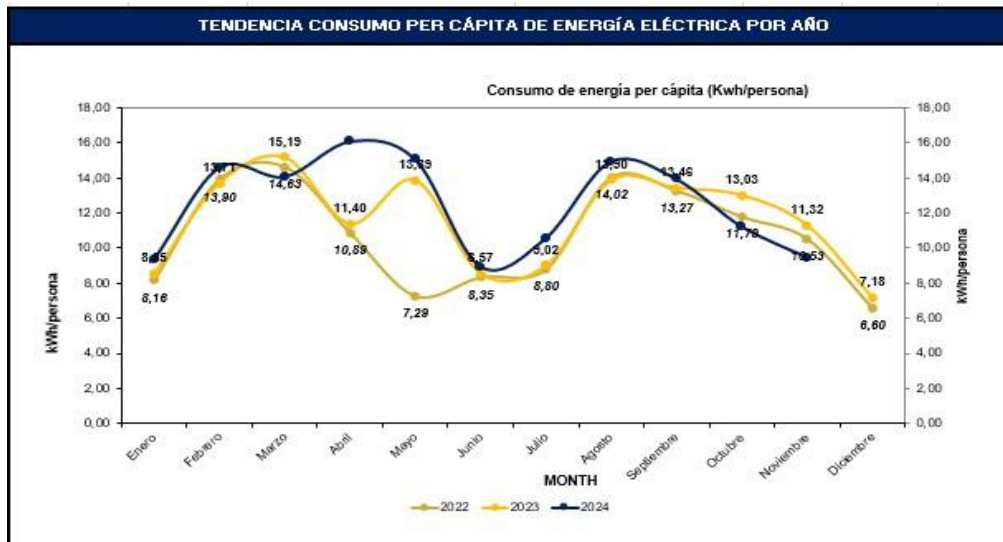


Figura 2. Tendencia del consumo de energía per cápita 2022, 2023, 2024

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

INDICADOR	CONSUMO DE ENERGÍA PER CAPITA											
	AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
2021	6,45	6,30	7,53	5,53	5,68	6,91	9,17	12,47	13,37	12,47	11,57	7,81
2022	8,16	13,90	14,63	10,89	7,29	8,35	8,58	14,02	13,27	11,79	10,53	6,60
MEDIA MÓVIL (6 meses)	10,98	11,21	11,42	11,16	10,45	10,54	10,61	10,63	10,40	10,55	11,09	10,80
2023	8,55	13,71	15,19	11,40	13,89	8,57	9,02	13,90	13,46	13,03	11,32	7,18
MEDIA MÓVIL (6 meses)	10,34	10,85	11,65	11,79	12,26	11,88	11,96	12,00	11,71	11,98	11,55	11,32
2024	9,33	14,60	14,08	16,10	15,09	8,94	10,55	14,96	13,96	11,24	9,48	
MEDIA MÓVIL (6 meses)	11,31	11,75	12,14	12,83	13,42	13,02	13,23	13,29	13,27	12,46	11,52	

Figura 3. Consumo de energía per cápita (media móvil) 2021, 2022, 2023, 2024

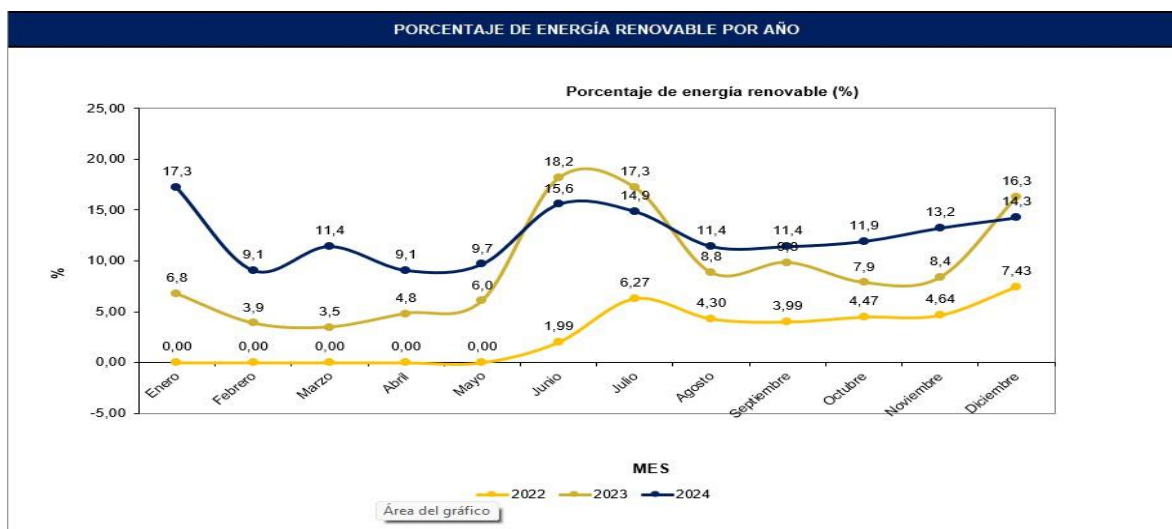


Figura 4. Tendencia del porcentaje de energía renovable 2022, 2023, 2024

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Consideraciones del Auditor:

1. Cumplimiento total de actividades (100%):

- El Programa de Uso Racional de la Energía (URE) fue ejecutado en su totalidad, incluyendo la integración de la generación fotovoltaica al sistema de monitoreo.
- Esta implementación permite una medición más precisa y confiable del desempeño energético institucional.

2. Aumento en el consumo per cápita:

- Aunque se observa un descenso en el consumo total en el segundo semestre de 2024, la media móvil semestral indica un aumento en relación con 2023.
- Este comportamiento está alineado con el crecimiento institucional (nuevos espacios, tecnologías y proyectos de infraestructura).

3. Patrón estacional de consumo:

- El análisis de los últimos tres años confirma una tendencia estacional marcada por picos en los meses cálidos y descensos en los fríos, evidenciando la influencia de la climatización.

4. Mejora en el uso de energías renovables:

- El incremento del porcentaje de energía fotovoltaica respecto a 2023 es un avance positivo en términos de sostenibilidad.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

2. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA

ACTIVIDADES

Actividad	Responsable	Fecha de ejecución	Recursos		
			Humanos	Técnicos	Financieros
Seguimiento a los consumos de agua potable	Gestión Ambiental	anual	Personal calificado	Equipo de cómputo	Capacidad instalada
Realizar actividades de sensibilización sobre el uso eficiente y ahorro del agua	Gestión Ambiental	mensual	Personal calificado	Equipo de cómputo	Capacidad instalada

INDICADORES

Indicador	Fórmula	Responsable	Frecuencia de medición	Meta
Cumplimiento de actividades realizadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades planeadas}} * 100$	Gestión Ambiental	semestral	Cumplir con el 100% de las actividades planeadas en el programa indicado
Consumo de agua per cápita	$\frac{\text{Consumo de agua (m}^3\text{)}}{\text{N}^\circ \text{ de personas en la Institución}}$	Gestión Ambiental	mensual	Mantener el promedio semestral del consumo de agua inferior o igual al promedio del mismo periodo del año anterior

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

2.1 Cumplimiento de actividades realizadas

El cumplimiento de las actividades programadas fue del 100%. Se ejecutaron de manera satisfactoria las acciones establecidas en el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua (PUEYRA), logrando los objetivos previstos para el período evaluado.

2.2 Consumo de agua per cápita

Se realizó el seguimiento y registro del consumo correspondiente a los meses del período evaluado. En comparación con el mismo período de 2023, se observa que la media móvil semestral del consumo per cápita presenta una disminución (Figura 7). Este comportamiento indica un avance positivo hacia el cumplimiento de la meta establecida, lo que puede atribuirse a:

- Sustitución de griferías por dispositivos más eficientes.
- Atención oportuna de fugas.
- Intervenciones constructivas que optimizan la red hidráulica.
- Buenas prácticas en el manejo del recurso hídrico.

La Figura 6 muestra la tendencia de consumo de agua durante el año 2024. Aunque el patrón estacional mantiene características similares a años anteriores —mayor consumo en los meses más cálidos y menor en los fríos—, se evidencia que durante los meses cálidos de enero y julio el consumo disminuye, debido a la reducción de la población estudiantil en esos períodos.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY

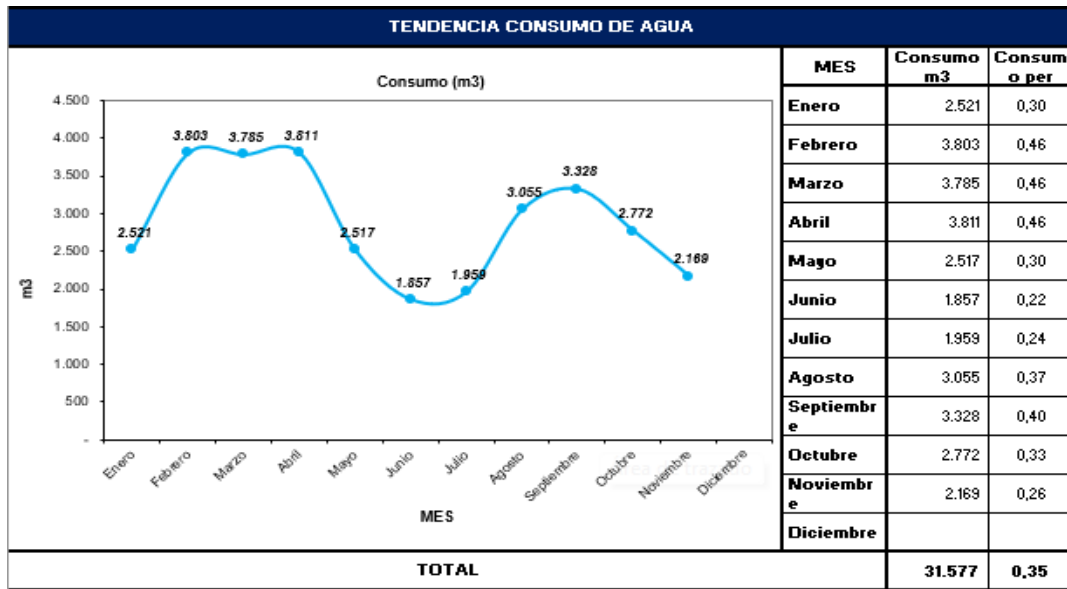


Figura 5. Tendencia del consumo de agua 2024

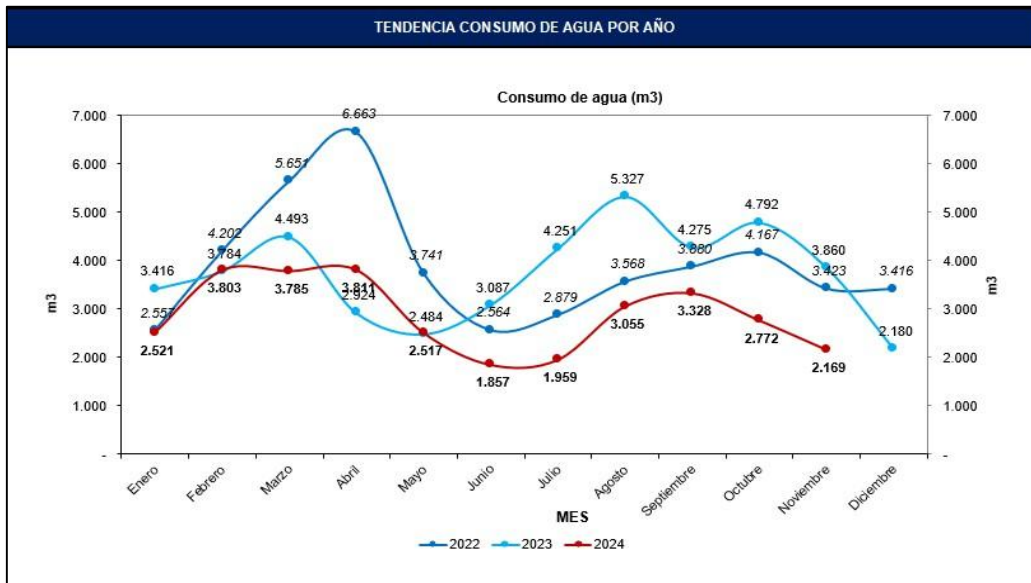


Figura 6. Tendencia del consumo de agua per cápita 2022, 2023, 2024

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

INDICADOR	CONSUMO DE AGUA PER CÁPITA												
	AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2021	0,30	0,31	0,15	0,10	0,31	0,20	0,26	0,27	0,31	0,31	0,30	0,28	
2022	0,29	0,48	0,65	0,77	0,43	0,29	0,33	0,41	0,44	0,48	0,39	0,39	
MEDIA MÓVIL (6 meses)	0,30	0,33	0,39	0,46	0,48	0,49	0,49	0,48	0,45	0,40	0,39	0,41	
2023	0,41	0,45	0,54	0,35	0,30	0,37	0,48	0,61	0,49	0,55	0,44	0,25	
MEDIA MÓVIL (6 meses)	0,42	0,42	0,43	0,42	0,41	0,40	0,42	0,44	0,43	0,47	0,49	0,47	
2024	0,30	0,46	0,46	0,46	0,30	0,22	0,23	0,37	0,40	0,33	0,26		
MEDIA MÓVIL (6 meses)	0,43	0,44	0,44	0,44	0,41	0,37	0,36	0,34	0,33	0,31	0,30		

Figura 7. Consumo de agua per cápita (media móvil) 2021, 2022, 2023, 2024

Consideraciones del Auditor

1. **Cumplimiento del 100% en actividades:**
 - El Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua (PUEYRA) se ejecutó en su totalidad, evidenciando planificación y seguimiento adecuados.
2. **Reducción en el consumo per cápita:**
 - La media móvil semestral muestra una disminución respecto a 2023, lo cual indica que las acciones implementadas han tenido un efecto positivo.
3. **Patrón estacional identificado:**
 - Se mantiene una tendencia similar a años anteriores, con mayor consumo en los meses cálidos; sin embargo, en enero y julio el consumo es menor debido a la disminución de la población estudiantil.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

SEGUIMIENTO CULTURA CERO PAPEL – SEGUNDO SEMESTRE 2024

El equipo auditor solicitó a la Oficina de Tecnología e Informática la relación de impresiones y fotocopias generadas por las dependencias de la institución Universitaria Pascual Bravo en el segundo semestre 2024, a continuación, se indica lo siguiente:

MES	2023	2024	INDICADOR NUMERO DE IMPRESIONES
jul	\$ 3.621	\$ 17.772	391%
ago	\$ 11.454	\$ 14.883	30%
sep	\$ 11.454	\$ 32.047	180%
SUBTOTAL TRIMESTRE 3	\$ 26.529	\$ 64.702	144%
oct	\$ 25.550	\$ 32.583	28%
nov	\$ 23.972	\$ 27.841	16%
dic	\$ 7.176	\$ 12.959	81%
SUBTOTAL TRIMESTRE 4	\$ 56.698	\$ 73.383	29%
TOTAL	83.227	138.085	66%

Análisis General

- Incremento total: El número de impresiones aumentó un 66% en 2024 respecto a 2023, pasando de 83.227 a 138.085.
- Incremento más marcado: Se observa principalmente en el tercer trimestre, con un aumento del 144%, mientras que en el cuarto trimestre el aumento fue más moderado (29%).

Análisis por Trimestre

Tercer trimestre (jul–sep)

- Crecimiento más alto del año (144%):

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

- Julio: aumento del 391%, pasando de 3.621 a 17.772.
- Agosto: aumento moderado del 30%.
- Septiembre: incremento significativo del 180%.

Este comportamiento sugiere que en julio y septiembre se ejecutaron actividades o procesos que demandaron una alta cantidad de impresiones, posiblemente asociados a procesos administrativos, matrículas o trámites académicos.

Cuarto trimestre (oct–dic)

- Aumento moderado (29%), con variaciones por mes:
 - Octubre: 28%
 - Noviembre: 16%
 - Diciembre: 81% (pese a ser un mes de menor actividad).

El aumento en diciembre puede estar relacionado con cierre de año, informes institucionales o procesos administrativos extraordinarios.

5. RECOMENDACIONES

Control presupuestal y seguimiento

- Fortalecer los mecanismos de control previo y seguimiento periódico sobre la ejecución de cada rubro, asegurando la pertinencia y eficiencia del gasto público.

Eficiencia operativa y digitalización

- Impulsar la digitalización de trámites, expedientes y procesos administrativos, promoviendo la adopción de firmas electrónicas y documentos digitales para reducir gastos operativos y de papel.
- Establecer metas trimestrales de reducción de impresiones y monitoreo mensual, con alertas frente a incrementos desproporcionados por procesos internos.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Ajuste de metas y planificación estratégica

- Replantear las metas de consumo energético e hídrico para alinearlas con la expansión institucional y las nuevas demandas tecnológicas y físicas.
- Integrar la gestión ambiental y la ampliación de infraestructura en las estrategias de eficiencia y sostenibilidad, garantizando estándares de bajo consumo y construcción sostenible.

Cultura de ahorro y sensibilización

- Desarrollar campañas de sensibilización permanente a funcionarios y estudiantes sobre uso responsable de recursos, destacando el ahorro de energía, agua y papel.
- Incentivar prácticas responsables en el manejo de servicios operativos y equipamiento, promoviendo el buen uso de recursos institucionales.

Control de servicios tercerizados y contrataciones

- Realizar auditorías específicas sobre la contratación de servicios y consultorías externas, garantizando su necesidad y relevancia para evitar gastos superfluos.

Garantía de calidad y sostenibilidad

- Asegurar que las reducciones de gasto en servicios públicos y materiales no comprometan la calidad operativa ni la continuidad de la institución.
- Promover el uso de energías renovables y la eficiencia hídrica en todas las áreas, integrando datos de monitoreo para la toma de decisiones informadas.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Estas recomendaciones permitirán optimizar el gasto institucional, mantener el cumplimiento de metas de austeridad, fortalecer la transparencia y soportar el crecimiento sostenible de la Institución Universitaria Pascual Bravo

6. CONCLUSIONES

Aumento global del gasto

- El gasto total de la Institución Universitaria Pascual Bravo creció aproximadamente un 32% interanual, impulsado principalmente por incrementos en servicios personales, prestaciones y expansión administrativa.

Gestión ambiental y sostenibilidad

- Se mantuvo el cumplimiento del 100% en actividades ambientales, mejorando el uso de energías renovables y reduciendo el consumo de agua per cápita avances positivos en sostenibilidad institucional.

Retos en operatividad y cultura cero papel

- El aumento en impresiones y algunos gastos operativos revela la necesidad de fortalecer campañas internas y controles, especialmente en políticas de uso digital y ahorro de insumos.

Balance estratégico e implicaciones futuras

- La austeridad se refleja en la eficiencia de la contratación externa y el control de servicios públicos, pero el crecimiento en gastos personales y operativos debe continuar siendo vigilado para evitar desviaciones futuras o justificar expansiones en el contexto de nuevas demandas institucionales.

Estas conclusiones confirman el compromiso institucional con la austeridad, la eficiencia y la transparencia, pero resaltan la importancia de mantener la vigilancia sobre los incrementos estructurales y fortalecer la cultura del ahorro en todos los procesos.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

Cordialmente,

WILLIAM ECHAVARRIA LOTERO

Jefe de la Dirección de Evaluación y Control

	Nombre y cargo	Firma
Proyecto	Johanna Astrid Villada Gómez	
Revisó	William Echavarría Lotero	
Aprobó		

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022